



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2017 00350 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Davivienda S.A.
Demandado	Aura del Socorro Orozco Rivera y otros
Asunto	Pone en conocimiento

Se adosa el escrito proveniente del Banco Agrario de Colombia, relativo a las gestiones realizadas para dar cumplimiento al requerimiento efectuado en providencia proferida el 12 de octubre pasado.

Dicha entidad informa que se tiene como fecha de respuesta el 10 de noviembre de la anualidad en curso.

Notifíquese

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

SM

Firmado Por:

**Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

76e8b0d23948971604b3e11e12b1f2136c0f9bf4026c77eb7859276f1258fe9

8

Documento generado en 09/11/2021 11:00:10 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>